



ZDEEP



**INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL
PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS
ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO
ESPECIAL PÚBLICAS.**

2024



GERENCIA GENERAL

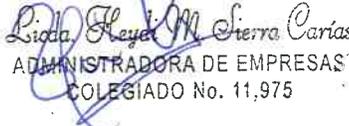
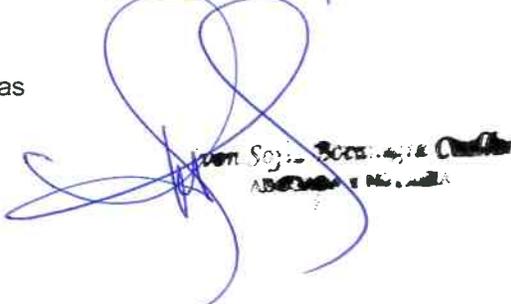


	  	
	INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIAL PÚBLICAS	
	CÓDIGO:	ZDEEP-IN-003
	FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	13/08/2024

“INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIAL PÚBLICAS”

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Zona de Desarrollo Económico Especial Públicas
Gerencia General
Código: ZDEEP-IN-003
Número de Versión: 2
Elaboración: junio - julio 2024
Revisión: julio 2024
Fecha de inicio de vigencia de la versión: 19/08/2024

FASE	NOMBRE, CARGO O SERVICIO PRESTADO	FIRMA Y SELLO
Elaboración	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	 Sandra Patricia Villela López Cede. en Administración de Empresas MA. en Formulación y Evaluación de Proyectos Colegiado No. 27,799
Revisión	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Asesora de Junta Directiva de ZOLIC	 Lcda. Heydi M. Sierra Carías ADMINISTRADORA DE EMPRESAS COLEGIADO No. 11,975
	Lc. Hildo Baldomero Orellana Escobar Asesor en planificación y ejecución de auditorías a las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas - ZDEEP- en operación.	 Hildo Baldomero Orellana Escobar CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR CPA 711
	Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Asesora en procesos que requieran llevar a cabo proyectos de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones de ZOLIC	 ASTRYD SOPHIA CASTRO ROJAS ARQUITECTA COLEGIADO No. 3424
	Lcda. Ivon Sofia Bocanegra Cuellar Asesora en temas relacionados a las distintas ramas del derecho.	 Ivon Sofia Bocanegra Cuellar ABOGADA EN EJERCICIO

	  		
	INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIAL PÚBLICAS		
	CÓDIGO:	ZDEEP-IN-003	
	FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	02 13/08/2024	

Instrucciones: la información requerida en el presente instructivo es de conformidad con lo establecido en los Artículos 4 y 5 del Reglamento para la Autorización Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-, el cual establece: **Del Proyecto Estratégico**. El proyecto a que se refiere, tomará en consideración el **impacto económico, social y productivo que generará el funcionamiento de la ZDEEP**, incluyendo **aspectos relacionados al desarrollo de la región en que se autorice y habilite, la generación de empleo que se proyecte**, para lo cual la Junta Directiva podrá requerir a los interesados la información adicional que considere necesaria y oportuna, debiendo presentar el interesado el proyecto sustentado y respaldado con la opinión y dictamen técnico de profesionales universitarios, colegidos activos especializados o personas con comprobada competencia, conocimiento y experiencia, que permita determinar la vocación, viabilidad y éxito del proyecto. El interesado que gestiona su solicitud ante ZOLIC, con el objeto de autorizar una ZDEEP. Deberá proporcionar de manera real y objetiva, la información solicitada. En un documento denominado **“PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA ZDEEP XXX”**, el cual deberá adjuntarse en cumplimiento al requerimiento de la literal k del Artículo 10, Reglamento para la Autorización Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-.

1. CONTENIDO MÍNIMO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE ZDEEP

- | | |
|---|--|
| a. Portada | e. Desarrollo de la Región |
| b. Índice | f. Responsabilidad Social Empresarial |
| c. Resumen Ejecutivo del Proyecto Estratégico | g. Proyección de la Generación de empleo |
| d. Impacto económico, social y productivo | h. Anexos |

2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO

En esta sección se deberá detallar una breve descripción del proyecto, objetivos, naturaleza del proyecto, y síntesis: impacto económico, social y productivo; desarrollo de la región derivado del establecimiento de la ZDEEP; responsabilidad social empresarial y proyecciones de la generación del empleo indirecto y directo del proyecto por el plazo de vigencia de este.

3. CONTENIDO MÍNIMO DEL IMPACTO ECONÓMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL PROYECTO DE ZDEEP

Presentar una descripción clara de los aspectos económicos, sociales y productivos que se estima generará el funcionamiento de la ZDEEP, de conformidad con los estudios de factibilidad del proyecto de ZDEEP y desarrollar los siguientes temas:

- a) Tipo de inversión que el proyecto pretende atraer e instalar en las ZDEEP, capital nacional o extranjero.

Elaborado por: Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Lc. Hildo Baldomero Orellana Escobar Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. Ivon Sofia Bocanegra Cuéllar Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	04/09/2023

	  		
	INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS ZONAS DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIAL PÚBLICAS		
	CÓDIGO:	ZDEEP-IN-003	
	FECHA APROBACIÓN	13/08/2024	

- ✓ Actividades Industriales
- ✓ Actividades Comerciales
- ✓ Actividades de Servicios

b) Beneficios que tendrá al municipio o región con la instalación de las empresas (usuarios de la ZDEEP) en la ZDEEP.

4. CONTENIDO MÍNIMO DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN EN LA QUE SE ESTABLECERÁ LA ZDEEP

De conformidad con el resultado del diagnóstico efectuado en el proyecto de factibilidad, según índices de población, empleo, educación, salud, demografía vivienda, producción, servicios, infraestructura, organización, condiciones ambientales, relaciones económicas, y otros aspectos que presenten una visión global de la situación que prevalece en el área de influencia del proyecto; presentar qué desarrollo de la región estima generar el proyecto de ZDEEP enfocados en al PIB per-capita; educación y esperanza de vida de la población de la región.

5. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA ZDEEP

El contenido mínimo del plan de responsabilidad social empresarial se detalla a continuación:

- a) Misión del plan
- b) Visión del plan
- c) Principios y valores
- d) Cadena de valor
- e) Código de conducta
- f) Planes de acción: orientados al impacto social (economía, sociedad y medio ambiente)
 - ✓ Nombre del plan de acción

Actividad	Responsable	Recursos	Fecha de ejecución	Resultado esperado
1				
n..				

- g) Definir indicadores para medir el impacto de los planes de acción
 - ✓ Nombre del plan de acción

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Gerente General de ZOLIC	
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Lc. Hildo Baldomero Orellana Escobar Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. Ivon Sofia Bocanegra Cuéllar Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	04/09/2023

**INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL
PROYECTO ESTRATÉGICO, PARA LAS ZONAS
DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPECIAL
PÚBLICAS**

CÓDIGO:	ZDEEP-IN-003
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	13/08/2024

Resultado esperado	Unidad de medida	Tipo de respaldo
1		
n..		

6. CONTENIDO MÍNIMO PARA LA PROYECCIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEO

- Descripción de la proyección de la cantidad de empleo que generará la ZDEEP en la fase de construcción y operación, indicando método utilizado para la proyección.
- Resumen de la proyección mínimo con los siguientes campos:

*	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Sumatoria
Proyección Tipo de empleo	Fase de construcción +	Operación ZDEEP	Operación ZDEEP	Operación ZDEEP	Operación ZDEEP	Operación ZDEEP	Empleo total (año 0 y 5) =
Directos							
Indirectos							
Totales							

* El plazo para proyectar la generación de empleo es a cinco años adicionales al año cero.

- Método con el cual se le dará seguimiento al cumplimiento a las proyecciones de generación de empleo del proyecto.

Notas de implementación:

El presente instructivo es de cumplimiento obligatorio para toda solicitud que se presente ante ZOLIC a partir del 19 de agosto de 2024.

Elaborado por: Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Aprobado por: Gerente General de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Lc. Hildo Baldomero Orellana Escobar Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuéllar Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	04/09/2023